

	FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión: 7
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 1732033 DEL 2020	PERIODO DEL INFORME Desde (30/09/2020) Hasta (22/10/2020)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora:	DANE ☐ FONDANE ☒		
Contratista:	Jaime Eduardo Aranguren Guzmán		
Identificación (CC – NIT):	80158316		
Objeto:	CONV_MINTIC_19_2020_LOG_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar los procesos operativos de presentación de la encuesta, asistencia en la captura de la información a las fuentes, crítica, digitación y codificación de la información de la Encuesta tecnologías de la información y la comunicación en empresas - ENTIC EMPRESAS del periodo estadístico correspondiente.		
Valor del Contrato*:	\$ 4.047.199		
Plazo:	2 meses		
Pago Número:	1 de 1 (adición y prorrogas).		
Valor del pago	\$1.121.513 Honorarios \$1.064.013 Transporte \$57.500		
Porcentaje de ejecución física	100 %		
N° Registro Presupuestal y fecha	17220 de 29/07/2020		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)	30-07-2020		
Modificaciones:	Otro si #1 de fecha 26/08/2020 Adición y prorrogas desde 30/09/2020 hasta 22/02/2021 Por un valor de \$ 1.121.513 Otro si #2 de fecha 30/09/2020		
Fecha de Inicio:	30-07-2020	Fecha de Terminación:	22-10-2020
Dependencia:	Encuesta Entic Empresas		
Lugar de Ejecución	Bogotá		
Supervisor – Cargo:	Martha Cecilia Hernández Galvis Profesional Universitario 2044-06 Ext 3474		

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta las prorrogas, si aplica.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Asistir al curso de reentrenamiento en caso de requerirse y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo.	No se realizó en el periodo.	N.A.
2. Comunicar la apertura del mes o año de proceso en el formulario electrónico a cada uno de los establecimientos asignados según directorio, siguiendo los lineamientos establecidos.	No se realizó en el periodo.	N.A.
3. Recolectar la información requerida de la investigación asignada según la metodología bajo los parámetros establecidos en los manuales y en los tiempos establecidos en el cronograma de la investigación asignada.	Se recolectó la información requerida de la investigación asignada según la metodología bajo los parámetros establecidos en los manuales y en los tiempos establecidos en el cronograma de la investigación asignada de las siguientes fuentes: 842577; 842597; 842601; 842608; 10213797; 10213756; 239769; 239783; 239808.	Link https://entciempcritica.dane.gov.co/#/app/FichaAnalisisFull
4. Criticar y codificar la información suministrada por las empresas según la metodología bajo los parámetros	Se Criticó y codificar la información suministrada por las empresas según la metodología bajo los parámetros establecidos en los manuales de las siguientes fuentes:842577;	Link https://entciempcritica.dane.gov.co/#/app/FichaAnalisisFull

	FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión: 7
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 1732033 DEL 2020	PERIODO DEL INFORME Desde (30/09/2020) Hasta (22/10/2020)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
establecidos en los manuales y en los tiempos establecidos en el cronograma de la investigación asignada.	842597; 842601; 842608; 10213797; 10213756; 239769; 239783; 239808.	
5. Realizar el operativo de campo requerido para hacer seguimiento a las empresas con novedad, y entregar los soportes necesarios para la asignación del código de novedad correcto.	No se realizó en el periodo operativo de campo. Sin embargo, se realizó consultas en las distintas páginas web y en distintos organismos con apoyo de la coordinación y se encontró las siguientes fuentes con novedades: 842561;842582; 842621; 842627;10213771 10213786; 10213787;10213789; 10213799 10213807; 10213813; 239776; 239777 239782; 239794 ;239820; 239825; 239837 239838; 239840; 10213795; 10213796 10213804; 10213755.	Link https://entciempcritica.dane.gov.co/#!/app/NovedadesFull .
6. Efectuar visitas a las fuentes que sean asignadas por el asistente técnico, coordinador de campo y/o el responsables de la investigación, de forma periódica, garantizando un acompañamiento continuo a cada uno de las empresas asignadas durante el operativo, sobre todo para aquellos que presenten resistencia al suministro de información, ameriten un seguimiento especial de acuerdo al comportamiento presentado en la información o tengan dificultades con el proceso de diligenciamiento de los datos solicitados.	No se realizó en el periodo por motivos de pandemia. De todas maneras, se realizó acompañamiento y seguimiento a las fuentes por medio de correos electrónicos y llamadas telefónicas.	Correo electrónico ieranqueng@dane.gov.co https://entciempcritica.dane.gov.co/#!/app/Operativo
7. Entregar el acta y la lista de asistencia correspondiente a las visitas que se realicen según asignación o distribución.	No se realizó en el periodo por la emergencia que atraviesa.	N.A.
8. Desarrollar las actividades de revisión, crítica, depuración y análisis de la información en las instalaciones del DANE o las designadas por la entidad y utilizar únicamente el correo institucional para comunicarse con las empresas asignadas para recolección, utilizar los sistemas de procesamiento diseñados para tal fin.	No se pudo efectuar las actividades de revisión, crítica, depuración y análisis de la información en las instalaciones del DANE por la pandemia, se hizo desde casa. Igualmente se utilizó únicamente el correo institucional para comunicarse con las empresas asignadas para recolección en trabajo en casa.	Correo electrónico ieranqueng@dane.gov.co https://entciempcritica.dane.gov.co/#!/app/Operativo
9. Cumplir con los envíos de información al DANE Central en los plazos estipulados según el cronograma de la investigación, garantizando cobertura de las fuentes asignadas.	Cumplí con el envío de la información al DANE Central en los plazos estipulados según el cronograma de la investigación.	Link https://entciempcritica.dane.gov.co/#!/app/Operativo
10. Realizar los informes de actualización del directorio de acuerdo con los cambios reportados por los establecimientos industriales.	No se realizó en el periodo.	N.A.
11. Entregar reporte de los ajustes de la información de meses o años anteriores notificados por la fuente.	No se ejecutó en el periodo.	N.A.
12. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas, con calidad de acuerdo a la metodología de la investigación.	Se realizó informes diarios de acuerdo a la directriz impartida por la coordinación sobre las actividades desarrolladas, con calidad de acuerdo a la metodología de la investigación.	https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/al_guzman_dane_gov_co/Documents/INFORMACION%20CONSOLIDADA%20ENTIC/SOPORTES%20MONITORES%20ENTIC/Grupo%20Fabio%20Alexander%20Alzate%20Franco/JAIME%20EDUARDO%20ARANGUEN%20GUZMAN/IN

	FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión: 7
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 1732033 DEL 2020	PERIODO DEL INFORME Desde (30/09/2020) Hasta (22/10/2020)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
		https://danegovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/alguzmang_dane_gov_co/Documents/INFORMACION%20CONSOLIDADA%20ENTIC/SOPORTES%20MONITORES%20ENTIC/Grupo%20Fabio%20Alexander%20Alzate%20Franco/JAIME%20EDUARDO%20ARANGUEN%20GUZMAN/SOPORTES%20DE%20NOVEDAD?csf=1&web=1&e=dYWjzx
13. Apoyar las actividades de otras investigaciones económicas y realizar los cruces de información que se requieran, con el fin de garantizar coherencia y calidad entre las cifras reportadas por una misma fuente a varias investigaciones.	Se realizó cruces de información con las encuestas anuales de comercio, industria y manufacturera para detectar las siguientes novedades en las siguientes ordenes: 842561;842582; 842621; 842627;10213771 10213786; 10213787;10213789; 10213799, 10213807; 10213813; 239776; 239777, 239782; 239794;239820; 239825; 239837 239838; 239840; 10213795; 10213796, 10213804; 10213755.	https://danegovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/alguzmang_dane_gov_co/Documents/INFORMACION%20CONSOLIDADA%20ENTIC/SOPORTES%20MONITORES%20ENTIC/Grupo%20Fabio%20Alexander%20Alzate%20Franco/JAIME%20EDUARDO%20ARANGUEN%20GUZMAN/SOPORTES%20DE%20NOVEDAD?csf=1&web=1&e=dYWjzx
14. Atender todos los requerimientos sobre las verificaciones solicitadas por el DANE central, y responder oportunamente a las solicitudes o aclaraciones de la información.	No se ejecutó en el periodo.	N.A.
15. Organizar la información y archivos digitales relacionados en la Encuesta siguiendo la metodología.	Se Organizó la información y archivos digitales relacionados en la Encuesta siguiendo la metodología	https://danegovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/alguzmang_dane_gov_co/Documents/INFORMACION%20CONSOLIDADA%20ENTIC/SOPORTES%20MONITORES%20ENTIC/Grupo%20Fabio%20Alexander%20Alzate%20Franco/JAIME%20EDUARDO%20ARANGUEN%20GUZMAN?csf=1&web=1&e=pOlooL
16. Sensibilizar las fuentes asignadas para cumplir con la cobertura, calidad y oportunidad de la información y guardar las correspondientes evidencias.	Se Sensibilizó las fuentes asignadas para cumplir con la cobertura, calidad y oportunidad de la información y guardar las correspondientes evidencias de las siguientes fuentes: 10213793; 10213812; 10213814, 10213761; 239771; 239812; 239831;239836, 239839; 10213801; 10213803; 10213751 10213752	https://danegovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/alguzmang_dane_gov_co/Documents/INFORMACION%20CONSOLIDADA%20ENTIC/SOPORTES%20MONITORES%20ENTIC/Grupo%20Fabio%20Alexander%20Alzate%20Franco/JAIME%20EDUARDO%20ARANGUEN%20GUZMAN/R ECUERIMIENTOS?csf=1&web=1&e=cJXTiz
17. Informar a la coordinación en campo o al responsable de la investigación los inconvenientes que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos, en todo caso el supervisor contractual tomara las medidas necesarias para el reconocimiento de los pagos con ocasión de circunstancias ajenas a las partes que imposibiliten la obtención del 100% de los productos.	Se Informó a la coordinación las siguientes fuentes que no se pudieron ubicar con deuda soportada y corresponden a las siguientes fuentes: 10213793; 10213812; 10213814, 10213761; 239771; 239812; 239831;239836, 239839; 10213801; 10213803; 10213751 10213752	https://danegovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/alguzmang_dane_gov_co/Documents/INFORMACION%20CONSOLIDADA%20ENTIC/SOPORTES%20MONITORES%20ENTIC/Grupo%20Fabio%20Alexander%20Alzate%20Franco/JAIME%20EDUARDO%20ARANGUEN%20GUZMAN/D EUDA?csf=1&web=1&e=9om0Lk
18. Asistir puntualmente a las reuniones o reinducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.	Se asistió a las reuniones impartidas por la coordinación para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.	https://danegovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/alguzmang_dane_gov_co/Documents/INFORMACION%20CONSOLIDADA%20ENTIC/SOPORTES%20MONITORES%20ENTIC/Grupo%20Fabio%20Alexander%20Alzate%20Franco/SOPORTES%20OCTUBRE/reuniones?csf=1&web=1&e=bc5u3L

	FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión: 7
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 1732033 DEL 2020	PERIODO DEL INFORME Desde (30/09/2020) Hasta (22/10/2020)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
19. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato.	No se ejecutó en el periodo.	N.A.

* Relaciones las actividades como se describen en el contrato.

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
ITEM	ENTIDAD	
SALUD	Compensar	Planilla N° 46275715 de 29/10/2020
PENSIÓN	Porvenir	Planilla N° 46275715 de 29/10/2020
ARL	Sura	Planilla N° 46275715 de 29/10/2020

4. DATOS DEL CONTRATO (Sólo para el último informe)	
Valor inicial	2.925.686
Valor total (Incluye adiciones)	4.047.199
Valor cancelado o pagado	2.925.686
Saldo liberado (por inicio de contrato o pago proporcional)	
Valor por cancelar	1.121.513
Saldo por liberar	

5. DECLARACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	SI ___ NO <u>X</u>	Entidad que la reconoció: XXXXXX
¿PERTENECE A ALGUN REGIMEN ESPECIAL?	SI ___ NO <u>X</u>	¿CUAL?:
¿Cotiza sobre el límite máximo de cotización? (25 SMLV)	SI ___ NO <u>X</u>	

6. ESTADO ORFEO
<p>Una vez revisado ORFEO a cargo del contratista, se identificó que SI___ NO___ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.</p> <p>La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área.</p> <p>Para el informe final se debe anexar el Paz y Salvo correspondiente con la firma de la dependencia responsable de Orfeo.</p>

7. ALMACEN (Sólo para el último informe)
Anexar Paz y Salvo Grupo Almacén e Inventarios SI___X___ NO___

8. OBSERVACIONES (Para ser diligenciado por supervisor, sí aplica)
<p>Circular 009 de marzo 24 de 2020, teniendo en cuenta que no fue posible realizar visitas a las fuentes debido a las medidas del aislamiento preventivo obligatorio frente al covid-19, se reconoce el pago por concepto de transporte urbano, en la medida que, para desarrollar la gestión con las fuentes asignadas, se incurrió en otros gastos (celular e internet).</p>

	FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión: 7
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 1732033 DEL 2020	PERIODO DEL INFORME Desde (30/09/2020) Hasta (22/10/2020)

9. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, así como también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP.

Fecha de elaboración: 6/11/2020

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los seis (6) días del mes de noviembre de 2020.

Jaime Aranguren

Jaime Eduardo Aranguren Guzmán
Contratista

Martha Cecilia Hernández Galvis

Vo. Bo. **Martha Cecilia Hernández Galvis**

Supervisor(a)